NOTA DGAF/DUOC Nº 309/2020

Asunción, 17 de Noviembre de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de comunicar el inicio del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N.º 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID N° 377050 de conformidad a lo establecido en el Articulo N° 16 inciso c) de la Ley 2051/03. Para el efecto correspondiente se adjunta la Carta de Invitación y el CDP correspondiente del proceso.

La invitación será elevada a las siguientes empresas:

EMPRESA	RUC N°
Climarco S R L	80003591-7
Buen Aire S A	80026031-7
Pascual Torres Nuñez	1388647-9
IBL Ingeniería S R L	80111254-0
Ercom S A	80027343-5

Así también informamos que se utilizara la modalidad de Contrato Abierto, en la cual se fija un monto máximo y un monto mínimo de ejecución del servicio porque la Convocante no registra una cantidad definida de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aire Acondicionado a ser desarrollados durante el cumplimiento del contrato. Además, el presente proceso será de carácter Plurianual atendiendo que el cumplimiento de los servicios será durante los meses del año 2020 y 2021 respectivamente.

Sin otro particular, hago extensiva mis cordiales saludos de respeto al Señor Director.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION U.O.C. * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abog. Mauro Adrian Benítez Almirón
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD